En Terreno
Cerrillos
Municipalidad

000671

DECRETO ALCALDICIO N.º 201/ /2026

Cerrillos, 16 FEB 2026

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N°201/624/2026, El decreto Exento N.º 202/1566/2014 y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N.º 202/1566/2014, se delegó al Administrador Municipal la facultad de firmar, bajo la fórmula "por orden del Alcalde" los contratos y los decretos que aprueban las contrataciones de prestaciones de servicios, sus modificaciones y su término.

Que mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/624/2026, se aprobó el convenio a honorarios suscrito con don (a) Amaro Alonso Apiolaza Puglisivich, cédula nacional de identidad N° [redacted] el cual contiene un error que necesariamente requiere ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifíquese, Decreto Alcaldicio N° 201/624/2026, suscrito con don(a) **AMARO ALONSO APIOLAZA PUGLISIVICH**, cédula nacional de identidad N.º [redacted] en el sentido de establecer que en el punto N°2 del Decreto original debe indicar que por la labor encomendada, la persona individualizada en el punto anterior percibirá un honorario total bruto de ***$ 5.069.472.- (Cinco millones sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y dos pesos),*** *el que será pagado en* ***6*** *cuotas brutas iguales y mensuales de* ***$ 844.912.- (Ochocientos cuarenta y cuatro mil novecientos doce pesos),*** y no como señala el documento original.

2. En lo no rectificado por el presente instrumento, permanece inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CQO/CUCh/CGS/maa
Distribución:
Contraloría General de la República (SIAPER)
Alcaldía
Secretaria Municipal
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Secretaria Comunal de Planificación
Dirección de Gestión de Personas
Departamento Remuneraciones
Interesado (a)
Página web